

FRUTALIT S.A.

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(En dólares Americanos)

INFORMACIÓN GENERAL

FRUTALIT S.A.: (En adelante "La empresa") Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 17 de Marzo del 2015, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Naranjal con fecha 28 de Mayo del 2015.

OBJETO SOCIAL: La empresa tendrá por objeto dedicarse a las actividades de cultivo de banano.

PLAZO DE DURACIÓN: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 28 de Mayo del 2015.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Olmedo 112 y Panamericana del cantón Naranjal - Guayas – Ecuador.

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Naranjal con RUC: 079172907001.

1: CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA:

Con escritura del 17 de Marzo del 2015 de la Notaría Séptima del Cantón Machala, e inscrita en el Registro Mercantil, el 28 de Mayo del 2015 bajo el número 98 de fojas 498 a 518, según la resolución No. SC.INC.DNASD.SAS.14.2806 de la Superintendencia de Compañías con un capital de us \$ 2000.00 dólares americanos.

2: CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO:

La compañía en el ejercicio fiscal año 2017 muestra una utilidad operacional del ejercicio de us\$ 22.119,43 dólares para lo cual su saldo final de periodo se ven acumulado por la utilidad neta del periodo que fue de us\$ 14.665,19

Saldo de Capital al inicio del ejercicio fiscal año 2017	2.000,00
Reserva Legal	1.000,00
Reserva Facultativa	15.918,90
Utilidades-pérdidas acumuladas	0,00
Utilidad del Ejercicio	14.665,19
Saldo Final del Patrimonio a Dic - 2017	33.584,09

3: HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA:

En el presente ejercicio fiscal año 2017 la compañía FRUTALIT S.A. Tuvo operaciones comerciales locales, motivos que le permitieron obtener resultados económicos.

Se estima que para el ejercicio fiscal año 2018, se mantendrá en la misma gestión de ventas por lo que se espera la compañía se afiance en el mercado y logre mayores resultados y cumpla con lo que establece la Ley de Compañías vigente.

4: APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES:

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Se incluye en el presente informe: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.



ING. JORGE ENRIQUE LÓPEZ SOLANO
GERENTE GENERAL DE FRUTALIT S.A.



ING. NANCY ELIZALDE MALDONADO
CONTADORA GENERAL